ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA - HUANCHACO 2026

--- Siendo las 15:05 horas del día martes 23 de junio del año 2026, se realizó la Primera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Primera Rendición de Cuentas de la Policía Nacional del Perú – distrito de Huanchaco del año 2026, en cumplimiento al Artículo N°39 (Mecanismos de Consulta Pública), del Reglamento de la Ley N° 27933 (Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana), y su Reglamento establecido en el D.S. N°010-2019-IN, y ante la convocatoria oportuna realizada por la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – Huanchaco 2026, utilizando el sistema virtual (FACEBOOK) se contó con la presencia de los miembros del CODISEC-H y público en general, para llevar a cabo la II Consulta Pública y Rendición de Cuentas Correspondiente al II Trimestre Del Plan De Acción De Seguridad Ciudadana 2026 Huanchaco en el Auditorio de la Central de Monitoreo de Seguridad Ciudadana de Huanchaco, desarrollándose de la siguiente manera: ----------

1. **BIENVENIDA E INICIO DE LA II CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RENDICION DE CUENTAS DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU – DISTRITO HUANCHACO**

--- El Alcalde la Municipalidad Distrital de Huanchaco y Presidente del CODISEC Prof. Efraín Edwin BUENO ALVA da inicio a la Primera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Primera Rendición de Cuentas de la Policía Nacional del Perú – distrito de Huanchaco, correspondiente al II Trimestre de conformidad al Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2026 Huanchaco. ----------

2. **PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC HUANCHACO**

--- El moderador da la bienvenida a los asistentes y a los miembros del CODISEC que se encuentran presentes. ----------

• Prof. Efraín Edwin BUENO ALVA	Alcalde de la Municipalidad de Huanchaco
• Abog. Moisés Alcides FLORES MACHUCA	Sub Prefecto Distrital de Huanchaco
• Dra. Liliana del Rocio TORRES ROMERO	Juez de Paz Letrado de Huanchaco
• Alférez PNP Victor BUSTOS TAYA	Rep. Comisario de la Comisaria CPNP El Milagro
• Alférez PNP César DIAZ ROBLES	Rep. Comisario de la Comisaria CPNP Huanchaco
• Francisco Catalino LOZANO ECHEVERRIA	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
• Dr. Walter Wellington TORRES MORENO	Represente Microred Huanchaco
• Abog. Frank Carlos CHARCAPE ALIAGA	Presidente Distrital de las Rondas Campesinas e Urbanas
• Wilson Junior RUIZ ROJAS	Representante UGEL N°2 La Esperanza

- Ing. Francisco Dionicio VÁSQUEZ SOTERO — Sub Director del Establecimiento Penitenciario El Milagro
- Lic. Raúl Eduardo VALDERRAMA PÉREZ — Articulador Territorial Barrio Seguro
- José Fernando MARQUINA CASTRO — Alcalde del Centro Poblado El Trópico

DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS DE LA POLICIA NACIONAL

❖ **EXPOSICION DEL ALFEREZ PNP VICTOR BUSTOS TAYA, REPRESENTANTE DEL COMISARIO CPNP EL MILAGRO:**

Durante el segundo trimestre del año 2026, la Comisaría PNP El Milagro desarrolló diversas, se dio a conocer que la dependencia policial cuenta con una dotación de 66 efectivos policiales, conformada por 2 oficiales y 64 suboficiales, así como con 3 unidades móviles para el desarrollo de las labores operativas en su jurisdicción.

Asimismo, se informó que durante el periodo evaluado se ejecutaron 139 operativos policiales, logrando la intervención de 171 personas, la captura de 12 requisitoriados, la imposición de papeletas por infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito y la detención de personas involucradas en diversos delitos, entre ellos violencia familiar, microcomercialización de drogas, hurto, receptación, lesiones, conducción en estado de ebriedad, extorsión y falsedad genérica. También se presentaron las intervenciones policiales más relevantes desarrolladas durante el trimestre, resaltando la lucha contra la delincuencia y la prevención de hechos delictivos en la jurisdicción.

De igual manera, se destacó el trabajo preventivo y de acercamiento a la comunidad, señalándose que el personal policial realizó aproximadamente 1,214 contactos ciudadanos mediante patrullaje motorizado y a pie. Asimismo, se informó que se cuenta con 59 cuadernos de control ciudadano distribuidos en puntos críticos e instituciones educativas, fortaleciendo los mecanismos de vigilancia y comunicación con la población.

❖ **EXPOSICION DEL ALFEREZ PNP CESAR DIAZ ROBLES, REPRESENTANTE DEL COMISARIO CPNP HUANCHACO**

Durante el primer trimestre del año 2026, la Comisaría PNP Huanchaco desarrolló diversas, se informó que la comisaría dispone de 55 efectivos policiales, conformados por 4 oficiales y 51 suboficiales, así como de tres camionetas y una motocicleta operativas para las labores de patrullaje y prevención del delito.

Asimismo, se expusieron los resultados de la producción policial obtenida durante los meses de abril, mayo y junio de 2026, registrándose la captura de dos personas requisitoriadas, cincuenta detenidos en flagrancia delictiva, la desarticulación de dos bandas delictivas, el decomiso de sustancias ilícitas y la ejecución de cuarenta y ocho operativos policiales en la jurisdicción. De igual manera, se presentaron las intervenciones policiales más relevantes realizadas durante el periodo, destacando acciones contra delitos de peligro común, hurto agravado y otras intervenciones orientadas a preservar el orden y la seguridad pública.

En relación con las acciones preventivas y de participación ciudadana, se informó sobre las actividades desarrolladas por la Sección de Policía Comunitaria, entre ellas la conformación y juramentación de cinco Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, la realización de patrullajes de ronda mixta, capacitaciones dirigidas a juntas vecinales, policías escolares y Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), así como diversas actividades de sensibilización y acercamiento con la comunidad. Asimismo, se resaltó la implementación de programas preventivos mediante la entrega de equipos y materiales a las organizaciones vecinales y redes de cooperantes.

4. DESARROLLO DE LA CONSULTA PUBLICA DEL CODISEC – HUANCHACO.

❖ **EXPOSICIÓN DEL COMANDANTE PNP (r) SANTOS JESÚS TAPIA ARANDA, RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL**

El Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, presentó el informe de rendición de cuentas correspondiente al segundo trimestre del año 2026, dando a conocer la organización, recursos humanos, logísticos y operativos con los que cuenta la Gerencia de Seguridad Ciudadana para el cumplimiento de sus funciones en beneficio de la población del distrito. Se informó que el servicio de Serenazgo Municipal cuenta con un total de 98 trabajadores, entre personal operativo y operadores de cámaras de videovigilancia.

Asimismo, se informó sobre los recursos logísticos disponibles, destacándose la operatividad de cuatro camionetas y tres motocicletas destinadas a las labores de patrullaje, así como el funcionamiento de la Central de Emergencia "Orión Huanchaco" y la Central de Videovigilancia. De igual manera, se dio cuenta de las acciones preventivas desarrolladas durante el segundo trimestre, registrándose la ejecución de 1,086 patrullajes municipales, 144 patrullajes integrados y 26 patrullajes mixtos realizados en coordinación con la Policía Nacional del Perú y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

En relación con las acciones de gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se informó sobre la realización de las sesiones ordinarias del CODISEC correspondientes al presente año, así como de la Primera Consulta Pública y Rendición de Cuentas de la Policía Nacional del Perú. Asimismo, se presentó el avance del cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, señalándose que durante el primer trimestre se alcanzó un nivel de cumplimiento del 97 % de las actividades programadas, encontrándose las actividades del segundo trimestre en proceso de culminación y evaluación.

5. CLAUSURA

--- Sin más temas en agenda, siendo las 16:10 horas del mismo día, se dio por concluida la Primera Consulta Pública del CODISEC y Rendición de Cuentas de la PNP, correspondiente al II Trimestre del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2026 Huanchaco, para mayor conformidad se procede a la firma de los participantes. ----------

Mg. Moisés A. Flores Machuca
SUBPREFECTO DISTRITAL DE HUANCHACO
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Raúl Eduardo Valderrama Pérez

José J. Marquina Castro
ALCALDE

Efraín Edwin Bueno Alva
ALCALDE

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Ing. Nelson Junior Ruiz Rojas
UGEL N° 02 - LA ESPERANZA

Francisco Lozano Echevarría
COORDINADOR DE JJVV
DISTRITAL DE HUANCHACO